

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA -05-2024-GRAP-UE-PDA
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Abancay, a los quince días del mes de Abril del año 2024, en el local de coordinación de Recursos Hídricos de la Unidad Ejecutora N°04 PRO DESARROLLO APURIMAC, a las trece con treinta minutos, se constituyen los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°11-2024-G.R.APURIMAC/UE.PDA/ADM, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 05-2024-GRAP-UE-PDA.-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.50kg, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE TOTORAY, CHALLHUAHUACHO, ALAMEDA, CCECCERAY, DISTRITO DE CURAHUASI, ABANCAY", a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro:

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE CONFORMAN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. ISABET PANIURA GUERRA	Titular	x	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			
Primer Miembro	ING. FERNANDO FARFAN QUISPER	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA (CON CONOCIMIENTO TECNICO)
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. GEORGE OSCARIN ALZAMORA ORTIZ	Titular	x	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACION
		Suplente			

En cumplimiento al artículo 55° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se procedió a verificar la relación de participantes registrados de forma electrónica, encontrándose los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10401367531	CONDORI HUACASI RUDHY NEIL	06/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10414102641	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	09/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10460694936	ALFARO PANIURA JHON ULISES	11/04/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20490400088	FETRACO HNOS ESPINOZA SRL	08/04/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	08/04/2024	Válido

Acto seguido, en conformidad al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede con la verificación y descarga de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, conforme se muestran en la captura de la pantalla siguiente:

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRIMER MIEMBRO TITULAR

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490400088	FETRACO HNOS ESPINOZA SRL	11/04/2024	18:19:49	20490400088	11/04/2024	18:22:24	Enviado	Valido
2	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	08/04/2024	15:10:23	20544585097	08/04/2024	15:10:30	Enviado	Valido
3	10460694936	ALFARO PANIURA JHON ULISES	11/04/2024	12:51:09	10460694936	11/04/2024	12:51:39	Enviado	Valido

El resultado de la mejora de precios del procedimiento de selección en las fechas y horarios establecidos en el sistema quedo de la siguiente forma:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-5-2024-GRAP-UE.PDA.-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - UNIDAD EJECUTORA 004: PRO DESARROLLO APURIMAC		
No Item	1		
Descripción del Item	CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.50 kg		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10460694936	ALFARO PANIURA JHON ULISES	56364
2	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	71400
3	20490400088	FETRACO HNOS ESPINOZA SRL	77700

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 1.8) Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo I de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe textualmente: Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA					ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) art. 52 del RLCE (Anexo N° 2)	Declaración Jurada de Cumplimiento de los EE.TT. (Anexo 3)	Promesa de consorcio de ser el caso	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.		
1	ALFARO PANIURA JHON ULISES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	ADMITIDO
2	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	ADMITIDO
3	FETRACO HNOS ESPINOZA SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	ADMITIDO

Teniendo en cuenta el resultado del periodo de lances realizado a través del SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores con mejor precio y luego de la verificación de cada uno de los documentos presentados por dichos postores se ha podido verificar la existencia de dos (02) ofertas válidas, motivo por el cual corresponde otorgar la buena pro del procedimiento de selección, Subasta Inversa Electrónica SIE-05-2024-GRAP-UE-PDA.-1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.50kg, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE TOTORAY, CHALLHUAHUACHO, ALAMEDA, CCECCERAY, DISTRITO DE CURAHUASI, ABANCAY"**.

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC
 COMITE DE SELECCION
 PRESIDENTE TITULAR

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC
 COMITE DE SELECCION
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC
 COMITE DE SELECCION
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Otorgamiento de la buena Pro:

De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el COMITÉ DE SELECCIÓN otorga la buena pro al postor:

<p>ALFARO PANIURA JHON ULISES 10460694936</p>	<p>S/ 56,364.00 CINCUENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES</p>
--	--

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma SEACE.

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC

COMITE DE SELECCION
PRESIDENTE TITULAR

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC

COMITE DE SELECCION
PRIMER MIEMBRO TITULAR

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
U.E. 004 PRO DESARROLLO APURIMAC

COMITE DE SELECCION
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

40
410

con